

ESTATUTOS

1. Nos constituimos como una empresa con forma jurídica de COOPERATIVA.
2. Son socio/as cooperativistas todo el alumnado de INFANTIL Y PRIMARIA, pertenecientes al COLEGIO PÚBLICO VILLAPENDI.
3. Nuestro capital social está formado por 5€ aportados a partes iguales por el total de los socio/as.
4. Nuestra empresa se ubicará en el COLEGIO PÚBLICO VILLAPENDI (C/VILLAPENDI, S/N, CP 33610, VALLE DE TURÓN. MIERES).
5. El nombre de la cooperativa será ECOLEGIC VILLAGE.
6. El equipo directivo está formado por:

PRESIDENCIA:
SALA SOW FERNÁNDEZ

TESORERÍA:
CARMEN REVUELTA BLANCO

SECRETARÍA:
ZEIN DADA ZEIN

b. Son tareas de dicho equipo las siguientes:

I Presidencia:

Pedir permisos al ayuntamiento y a la directora del centro para poder vender en el mercado.

II Tesorería:



Contar el dinero.
Guardar el dinero.
Encargarse de las cuentas.

III Secretaría:

Apuntar toda la información de las reuniones.
Ayudar al presidente en las tareas.

7. La actividad empresarial de la Cooperativa ECOLEGIC VILLAGE será VENTA DE PRODUCTOS ARTESANOS Y ECOLÓGICOS.

8. Los **beneficios** de la empresa se distribuirán de la siguiente forma:

_____ % **Responsabilidad social** se decidirá entre los socio/as a qué asociación, ONG, proyecto, ... con el que colaborar.

_____ % **Actividad conjunta** que se decidirá entre los socio/as tras el mercado.

9. Deberes de los socio/as:

TRABAJAR.
REALIZAR LOS PRODUCTOS
PENSAR IDEAS PARA LOS PRODUCTOS.
CUMPLIR LOS ESTATUTOS.
RESPETAR LAS IDEAS DE TODOS.
APORTAR EL CAPITAL.

10. Derechos de los socio/as:

ESTAR INFORMADOS DE TODO LO QUE OCURRE EN LA EMPRESA.
SER ESCUCHADOS EN LAS REUNIONES.
VOTAR EN TODAS LAS ASAMBLEAS.
REPARTIR LOS BENEFICIOS.



11. Sanciones:

SE REUNIRÁN TODOS LOS SOCIOS PARA DECIDIR QUÉ SANCIONES SE LLEVARÁN A CABO.

SI ALGÚN SOCIO FALTA AL RESPETO, SE VOTARÁ POR MAYORÍA SI SE EXPULSA.

SI ALGÚN SOCIO NO TRABAJA NI COLABORA, SE LE INHABILITARÁ DOS SESIONES.

12. La sociedad se constituye por el **periodo** de UN CURSO ESCOLAR.

13. Otros:

Aprobados el 19 de DICIEMBRE de 2022 en VILLAPENDI

Firmas de los socio/as de la cooperativa

